

ANTE LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL HACIA LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Ecuador asiste a recurrentes episodios de extrema crueldad y violencia en los centros de privación de libertad y en las calles, sin respuestas adecuadas de las autoridades. Denunciamos con preocupación que, desde discursos oficiales del Ejecutivo y el Legislativo, se critica el papel de las y los defensores de derechos humanos – equiparándonos a un peligro público– y se nos posiciona como cómplices y defensores de "delincuentes". La Constitución señala que el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución. Las y los defensores apoyamos este rol para garantizar los derechos de todas y todos –incluidas las personas privadas de la libertad– y llegamos a suplir incluso, la inercia estatal.

Como defensoras y defensores actuamos pacíficamente, visibilizamos y denunciemos situaciones de injusticia social, combatimos la impunidad y damos vida a los procesos democráticos. Las mujeres y disidencias sexo genéricas enfrentamos riesgos específicos en el ámbito público y privado cuando defendemos nuestros derechos, porque habitamos en un contexto de misoginia y homofobia que es violento estructuralmente y los costos personales y grupales de nuestras acciones a menudo afectan nuestros proyectos de vida y ponen en riesgo nuestra seguridad y la de nuestras familias.

El Estado y sus agentes tienen una responsabilidad específica para garantizar que nuestro trabajo de promoción y exigibilidad de los derechos no nos cueste la salud y la vida. Por ello, interpelamos los discursos de las autoridades que en lugar de protegernos nos construyen como enemigo a partir de una narrativa populista que nos criminaliza y nos deja en indefensión, mientras los graves problemas del país, como el aumento de la inseguridad y el avance del crimen organizado son consecuencia directa del empobrecimiento material y democrático, y no son abordados desde una política integral, que requiere de: diálogo político multiactoral, compromiso político y responsabilidad estatal.

Recordamos al Gobierno ecuatoriano que el llamado a las mesas diálogo con las mujeres ha sido meramente retórico, sin resultados, y que la promesa de crear un Ministerio de la Mujer no se concreta con la asignación de personal y presupuesto específicos. Asimismo, la inoperancia del Estado frente a la violencia machista deja saldos inéditos y aún no hay un esclarecimiento del feminicidio de María Belén Bernal.

Expresamos nuestro rechazo e indignación frente a estas omisiones y narrativas, exigimos protección y libertad para ejercer nuestra labor como defensoras y defensores de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres; así como acciones que garanticen la redistribución de la riqueza, el trabajo digno, la salud, la educación, la protección y la movilidad social; que son las únicas que, a largo plazo, van a fomentar una cultura de paz y seguridad, incluido el derecho de niñas y mujeres a una vida libre de violencias.